



LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Docente Técnico
Gestor de Portafolio de I+D+i
Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

| | |
|-------------------------------|---|
| REQUISITO | <ul style="list-style-type: none">- Nacionalidad Paraguaya. |
| FORMACIÓN ACADÉMICA | <ul style="list-style-type: none">- Ingeniería o Licenciatura en Ciencias Informáticas.- Postgrado en Ingeniería de Software (no excluyente) |
| OTROS ESTUDIOS | <ul style="list-style-type: none">- Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.- Especialización en Gestión de Proyectos.- Cursos o diplomados en tópicos sobre Inteligencia Artificial.- Cursos en Innovación. |
| EXPERIENCIA NECESARIA | <ul style="list-style-type: none">- Experiencia en la gestión de proyectos software en entidades públicas y privadas.- Experiencia en negociación de requisitos de proyectos en empresas públicas y privadas.- Experiencia en consultorías y asesorías para empresas en áreas de Ingeniería de Software, Datacenter, Redes de telecomunicaciones, Sistemas informáticos.- Experiencia liderando equipos multidisciplinarios para el desarrollo de sistemas distribuidos y heterogéneos.- Experiencia en la gestión de proyectos de investigación financiados por el CONACYT (Ej. PROCENCIA) |
| HABILIDADES PERSONALES | <ul style="list-style-type: none">- Poseer aptitud para la negociación de requisitos de proyectos y establece acuerdos.- Poseer actitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.- Capacidad de análisis, planificación, gestión de riesgos y gestión de conocimiento.- Compromiso con la calidad del trabajo y la labor de investigación, desarrollo e innovación.- Buen relacionamiento interpersonal.- Facilidad de comunicación.- Iniciativa. Responsabilidad.- Actitud cordial y buena presencia.- Capacidad en redacción de artículos científicos, informes técnicos y ejecutivos. |
| OTROS REQUISITOS | <ul style="list-style-type: none">- Certificación PMP (Project Management Professional del PMI) o equivalente – vigente.- Formación en Gobierno Electrónico.- Idioma guaraní. |

3. FUNCIONES:

Será un facilitador clave para el avance de la investigación y la innovación en la institución. Su trabajo consistirá en facilitar y promover la relación universidad-empresa analizando, proponiendo y acompañando proyectos entre la FPUNA y empresas interesadas en las capacidades del LAMBDA u otras dependencias.

- Planificación y Estrategia. Debe acompañar el desarrollo de una estrategia integral de I+D+i que este alineada con los objetivos y la visión de la FPUNA y el LAMBDA.
- Identificar oportunidades de financiamiento y colaboración para proyectos de investigación y desarrollo.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-06-2025

- Relaciones externas. Establecer y mantener relaciones con otras instituciones, empresas y organismos gubernamentales. Buscar oportunidades de colaboración y financiamiento.
- Difusión de las capacidades del LAMBDA y otras dependencias de la FPUNA para captar empresas interesadas en desarrollar proyectos conjuntos.
- Promoción de la Innovación. Fomentar una cultura de innovación dentro de LAMBDA.
- Identificar áreas de mejora y oportunidades para la aplicación de nuevas tecnologías y enfoques estudiados y desarrollados en el LAMBDA.
- Realizar seguimiento de los resultados y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Cumplimiento Normativo. Asegurarse de que los proyectos cumplan con las regulaciones y normativas aplicables.
- Garantizar la ética y la integridad en la investigación.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos.

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452. - (guaraníes, cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Antigüedad: a partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 07:30 a 13:30 – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

| | |
|--|--|
| 1. | Nota de postulación, según formato establecido – Ver (Anexo 1). |
| 2. | Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado. |
| 3. | Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía. |
| 4. | Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria |
| 5. | Fotocopia de certificados de capacitación relacionados a su área de formación. |
| 6. | Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno). |
| 7. | Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1 (uno). |
| 8. | Fotocopia de certificados que acrediten la experiencia laboral. |
| 9. | Declaración jurada – Ver (Anexo 2). |
| 10. | Disponibilidad de horario – Ver (Anexo 3). |
| 11. | Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico I. (Resolución N° 0375/2025) |
| 12. | <p style="text-align: center;"><u>En caso de ser funcionario público y/o docente en otras entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)• Antigüedad (para los cargos permanentes)• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa) |
| La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación. | |

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

| | |
|----|--|
| 1. | Certificado original de antecedente judicial. |
| 2. | Certificado original de antecedente policial. |
| 3. | Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres). |
| 4. | Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1 (uno). |
| 5. | Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticado por escribanía. |
| 6. | En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019). |



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-06-2025

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 06 de mayo de 2025.
- **Fin:** 16 de mayo de 2025 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 4)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

- Ing. Luján García.
- Univ. Freddy Zarza.
- Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.